

A V I S O
PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN DE BASE.

Se hace de su conocimiento que dio inicio la prestación de anteojos y lentes de contacto.

La vigencia de la prestación será del 16 de mayo al 30 noviembre del 2023.

Los procedimientos y la solicitud, los podrán descargar de las ligas:

<https://www.ipn.mx/dch/personalapoyo.html>

<https://www.ipn.mx/dch/personaldocente.html>

La documentación requerida en dichos procedimientos deberá ser enviada al correo dch.upiita@ipn.mx para su revisión, en el asunto del correo deberá poner **“ANTEOJOS Y NOMBRE DEL TRABAJADOR”**

En el formato “Solicitud FGR-10/05” en la parte de **“NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD QUE AUTORIZA”** debe de ir el nombre del Director: **M. en C. Ramón Herrera Ávila.**



22/ MAYO/ 2023